



## Acta Sesión Ordinaria No. 10 23 de octubre 2024

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las dieciséis horas, del veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Frinné Azuara Yarzabal, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día. Las comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Gobernación, solicitaron la inclusión del dictamen para la elección del titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado San Luis Potosí; en votación nominal con 26 votos a favor, se aprobó por unanimidad. Aprobado por mayoría el Orden del Día con modificaciones; Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestó. Actas de las sesiones ordinarias Nos. 7; 8; y 9, del 12; 15; y 17 de octubre, respectivamente, aprobadas por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Roxanna Hernández Ramírez, César Arturo Lara Rocha, María Aranzazu Puente Bustindui, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas, sin fecha, recibido 16 octubre presente año, desistimiento iniciativa turno 3048: se acepta; con copia a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. Oficio s/n, diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas, sin fecha, recibido 16 octubre año en curso, desistimiento iniciativa turno 4897: se acepta; con copia a Comisión Primera de Justicia. Oficio s/n, diputados Mireya

Vancini Villanueva, Marcelino Rivera Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y María Aranzazu Puente Bustindui, sin fecha, recibido 15 octubre presente año, agenda legislativa grupo parlamentario PAN: se acusa recibo. Oficio 3, Grupo Parlamentario PRI, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, agenda legislativa: se acusa recibo. Oficio 1, Comisión Desarrollo Territorial Sustentable, 21 octubre presente año, solicita declarar caducidad asuntos turnos: 1420; 4963; 4964; 5485; 6752 y 6937: se otorga como baja; con copia a comisiones de, Gobernación; y Hacienda del Estado. Copia oficio 3184, STJE, 15 octubre presente año, a Ejecutivo Local Proyecto Presupuesto 2025: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 325, Poder Ejecutivo Estado, 15 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, Gobernador Constitucional Estado, y Secretario General Gobierno, 18 octubre año en curso, propuesta terna para cargo Director o Directora General Centro Estatal Conciliación Laboral del Estado: el Presidente de la Directiva informó que se turnó en la fecha de su recepción, a las comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Gobernación. Oficio 18, IFSE, 9 octubre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 688, CEGAIP, 9 octubre presente año, recibido 11 mismo mes y año, informes financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1003, UASLP, 15 octubre año en curso, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1781, Fiscal General Estado, 10 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 90, contralora interna TEJA, 15 octubre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, informe actividades 15 octubre 2023-15 octubre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1837, TECA, 4 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, expediente 227/2021/M-2 Graciela Ramírez Martínez en contra ayuntamiento San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia. Oficio 24, ayuntamiento Ciudad del Maíz, 8 octubre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, notifica no se cuenta con informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n,

DIF Tamuín, 8 octubre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informes financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, ayuntamiento Coxcatlán, 10 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, informes financieros julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 521, presidenta Tampamolón, 30 septiembre año en curso, recibido 11 octubre mismo año, informes financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 5, ayuntamiento Vanegas, 11 octubre presente año, informes financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3, ayuntamiento Tamuín, 10 octubre presente año, recibido 11 mismo mes y año, informes financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 241, ayuntamiento Ciudad Valles, 30 septiembre año en curso, recibido 11 octubre mismo año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 124, ayuntamiento Xilitla, 30 septiembre año en curso, recibido 11 octubre mismo año, informes financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 126, ayuntamiento Xilitla, 30 septiembre año en curso, recibido 11 octubre mismo año, informes financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 4, presidente Aquismón, 11 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, informes financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 24, presidenta Charcas, 11 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 587, Interapas, 11 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informes financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 9, presidente Tamazunchale, 10 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 378, INMUVI Soledad de Graciano Sánchez, 10 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, informes financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 124, ayuntamiento Venado, 23 septiembre presente año, recibido 15 octubre mismo año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 130, ayuntamiento

Venado, 26 septiembre año en curso, recibido 15 octubre mismo año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 164, DIF Rayón, 30 septiembre presente año, recibido 15 octubre mismo año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, DIF Villa de Arista, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 35, DIF Charcas, 11 octubre presente año, recibido 15 octubre mismo año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 5, ayuntamiento San Luis Potosí, 15 octubre año en curso, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, organismo agua Matehuala, 15 octubre año en curso, cuenta pública julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, ayuntamiento Villa de Hidalgo, 7 octubre presente año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 89, organismo agua Cerritos, 15 octubre año en curso, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 14, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, estado financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1515, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 30 septiembre año en curso, recibido 16 octubre mismo año, certificación acta cabildo sesión extraordinaria 109: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 18, organismo agua Villa de Arista, 16 octubre presente año, estados financieros julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 34, ayuntamiento Cedral, 11 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 69, organismo agua Rioverde, 14 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 43, organismo agua Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 16 octubre presente año, recibido 17 mismo

mes y año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 150, presidente Villa de la Paz, 30 septiembre año en curso, recibido 17 octubre mismo año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 37, presidente Rioverde, 15 octubre presente año, recibido 17 mismo mes y año, informe trimestral estado predios fraccionamientos: El Sol; El Porvenir; y Los Sauces: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 168, organismo agua Tamuín, 10 octubre presente año, recibido 17 mismo mes y año, estados financieros julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 18 octubre año en curso, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 24, ayuntamiento Lagunillas, 17 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, cuenta pública septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1100, presidente Ciudad Fernández, 30 septiembre presente año, recibido 18 octubre mismo año, situación financiera septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, ayuntamiento Salinas, 17 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 460, DIF Tanlajás, 30 septiembre año en curso, recibido 21 octubre mismo año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 20, DIF Venado, 18 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 7, presidente Xilitla, 18 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, solicita autorizar creación organismo operador paramunicipal descentralizado agua potable administración pública municipal: a Comisión del Agua. Oficio 11, Congreso Morelos, 26 septiembre presente año, recibido 10 octubre mismo año, voto positivo y aprobatorio a minuta en materia guardia nacional: archívese. Oficio 1, Congreso Querétaro, 3 octubre presente año, recibido 16 mismo mes y año, instalación LX Legislatura: archívese. Oficio 3493, sección 26 SNTE, 14 octubre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, solicita en iniciativa Ley ingresos y egresos 2025, contemplar rubros no considerados por FONE: a Comisión de Hacienda del Estado; con



opinión de comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Trabajo y Previsión Social. Escrito, ciudadana Catalina Torres Cuevas, 15 octubre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, solicita área de discapacidad en esta Soberanía, para determinar qué es factible de ir a consulta antes de llegar al Pleno: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos; y Hacienda del Estado; con opinión de las comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Primera de Justicia. Iniciativas. La que insta adicionar un Capítulo V al Título Quinto “Delitos contra la libertad reproductiva” y un artículo 199 BIS, ambos Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín: a comisiones, Primera de Justicia; y Salud y Asistencia Social. La que propone expedir la Ley de Consulta y Participación de las Personas con Discapacidad del Estado de San Luis Potosí; Ciudadano Israel Morales San Román: a comisiones de, Derechos Humanos; y Salud y Asistencia Social. La que promueve reformar los artículos, 12, y 23, de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con opinión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. La que busca reformar fracción X; y adicionar nueva fracción XVIII, por lo que el contenido de la actual XVIII pasa a la XIX, ambas de y al artículo 57 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Hacienda del Estado. La que promueve expedir la Ley de Consulta a Personas con Discapacidad para el

Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a comisiones de, Derechos Humanos; y Salud y Asistencia Social; adhesión de los legisladores, Ma. Sara Rocha Medina, Jacquelin Jauregui Mendoza, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Brisseire Sánchez López, María Aranzazu Puente Bustindui, José Roberto García Castillo, Héctor Serrano Cortés, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, María Dolores Robles Chairez, Jessica Gabriela López Torres, María Leticia Vázquez Hernández, Luis Felipe Castro Barrón, y César Arturo Lara Rocha. Dictámenes. Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, y Héctor Serrano Cortés, no se manifestaron. Ecología y Medio Ambiente: que reforma, las fracciones VIII y XIV del artículo 10; la fracción II del artículo 14; la fracción II del artículo 46; y el artículo 62; y adiciona, las fracciones XV y XVI recorriendo la subsecuente, del artículo 10; y la fracción III por lo que la actual III pasa a ser fracción IV del artículo 46, de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí; Martha Patricia Aradillas Aradillas, lo presentó; intervino en pro Jacquelin Jauregui Mendoza; suficientemente discutido por mayoría en lo general y en lo particular; Carlos Artemio Arreola Mallol, no se manifestó; en votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social; y Gobernación: que designa a titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2028; Ma. Sara Rocha Medina, lo presentó; sin discusión; en votación por cédula resultaron: 0 votos para Adriana García Vázquez; 0 votos para Miguel Ángel Moreno Rodríguez; y 26 votos a favor de Cecilia Senllace Ochoa Limón; aprobada por unanimidad la designación de Cecilia Senllace Ochoa Limón; remítase el Decreto al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; notifíquese de inmediato a la profesionista su elección, y cítese para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos el martes 29 de octubre del año en curso, al concluir la Sesión Ordinaria. Hacienda del Estado; y del Agua: que desecha por improcedente la iniciativa que busca modificar estipulaciones de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; sin

discusión; en votación nominal 23 votos a favor; abstención de Jessica Gabriela López Torres; un voto en contra de Carlos Artemio Arreola Mallol; Rubén Guajardo Barrera, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Punto de Acuerdo. El que insta exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí, y al Organismo Intermunicipal Operador del Agua, para que destinen una partida de su presupuesto, para el análisis, inversión y ejecución de tareas y acciones tendientes a implementar tecnologías de captación de agua pluvial, y posterior aprovechamiento con el objetivo de garantizar a las familias potosinas un abasto de agua suficiente, continuo y sustentable, cumpliendo con su responsabilidad de proteger el derecho humano al agua y prepararse para futuros desafíos derivados del cambio climático y la variabilidad en el suministro de agua. Lo anterior en cumplimiento de las obligaciones que les son inherentes en términos de lo dispuesto por el numeral 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a las obligaciones del ayuntamiento, respecto del agua y drenaje; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión del Agua; adhesión de los diputados, Dulcelina Sánchez De Lira, Diana Ruelas Gaitán, César Arturo Lara Rocha, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, María Leticia Vázquez Hernández, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Luis Fernando Gámez Macías, Jacquelin Jauregui Mendoza, Ma. Sara Rocha Medina, Carlos Artemio Arreola Mallol, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. Asuntos Generales. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, relativos a la reestructura de la representación de esta Soberanía ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; así como de las comisiones de, Asuntos Migratorios; Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; Desarrollo Rural y Forestal; Derechos Humanos; Hacienda del Estado; Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte; Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Transparencia y Acceso a la Información Pública; en votación por cédula 22 votos a favor; y una abstención; Rubén Guajardo Barrera, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por mayoría de la siguiente manera: Comisión para la Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por la Primera



Minoría, Propietario: Carlos Artemio Arreola Mallol. Asuntos Migratorios, Presidente: Marcelino Rivera Hernández; Vocal: Dulcelina Sánchez De Lira; y Vocal: Mireya Vancini Villanueva. Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, Vocal: Marcelino Rivera Hernández; y Vocal: Mireya Vancini Villanueva. Desarrollo Rural y Forestal, Vocal: Marcelino Rivera Hernández. Derechos Humanos, Vocal: Marcelino Rivera Hernández. Hacienda del Estado, Vocal: Tomas Zavala González. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte, Vocal: Marcelino Rivera Hernández. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, Presidente: Luis Felipe Castro Barrón; y Vocal: Marcelino Rivera Hernández. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, Secretaria: Nancy Jeanine García Martínez. Transparencia y Acceso a la Información Pública, Presidenta: Diana Ruelas Gaitán; y Vocal: Luis Felipe Castro Barrón; háganse las anotaciones en el registro correspondiente. Concluido el Orden del Día se citó a las sesiones, solemnes Nos. 5; y 6; y Ordinaria No. 11 el martes 29 de octubre del año en curso, a partir de las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diecisiete horas con veinticinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Presidente  
Diputado  
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Primera Prosecretaria  
Diputada  
Jessica Gabriela López Torres**

**Segunda Secretaria  
Diputada  
Jacquelinna Jauregui Mendoza**